



**Municipalidad de Zapotitlán**  
Departamento de Jutiapa  
Guatemala, C.A.

Zapotitlán, Jutiapa, enero del año 2014.

Señores:

**Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE.**  
Departamento de Jutiapa  
Presente.

**Honorables Señores:**

Al saludarles muy respetuosamente mi mejor deseo es que se encuentren cosechando triunfos en las actividades que realizan.

La presente llevo como objetivo hacer entrega de la Memoria de Labores de la Municipalidad de Zapotitlán del departamento de Jutiapa, correspondiente al año 2013, según lo estipula el Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, artículo 84 literal d, atribuciones del Secretario Municipal.

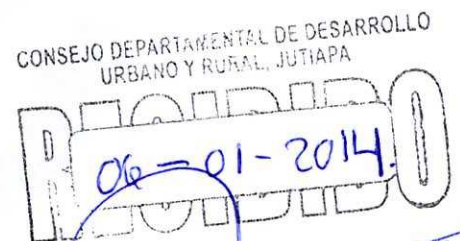
Agradeciendo atención a la presente y estando a sus respetables órdenes,

Atentamente,



  
**Omer Danilo Arana Godoy**  
Secretario Municipal

**Municipalidad de Zapotitlán, Jutiapa.**



c.c. Concejo Municipal  
c.c. archivo

**Administración P.C. Hilmar Quiñonez**

**Tels.: 7823-0739 \* 7823-0746 \* 7823-0759**

**Correo electrónico: [munizapotitlanjutiapa@hotmail.com](mailto:munizapotitlanjutiapa@hotmail.com)**

***¡Vamos por más desarrollo!***



**Municipalidad de Zapotitlán**  
Departamento de Jutiapa  
Guatemala, C.A.

Zapotitlán, Jutiapa, enero del año 2014.

Señores:  
Contraloría General de Cuentas.  
Delegación departamental de Jutiapa  
Ciudad Capital.  
Presente.



**Honorables Señores:**

Al saludarles muy respetuosamente mi mejor deseo es que se encuentren cosechando triunfos en las actividades que realizan.

La presente llevo como objetivo hacer entrega de la Memoria de Labores de la Municipalidad de Zapotitlán del departamento de Jutiapa, correspondiente al año 2013, según lo estipula el Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, artículo 84 literal d, atribuciones del Secretario Municipal.

Agradeciendo atención a la presente y estando a sus respetables órdenes,

Atentamente,



  
**Omer Danilo Arana Godoy**  
Secretario Municipal

Municipalidad de Zapotitlán, Jutiapa.

c.c. Concejo Municipal  
c.c. archivo

**Administración P.C. Hilmar Quiñonez**  
Tels.: 7823-0739 \* 7823-0746 \* 7823-0759  
Correo electrónico: [munizapotitlanjutiapa@hotmail.com](mailto:munizapotitlanjutiapa@hotmail.com)

**¡Vamos por más desarrollo!**



**Municipalidad de Zapotitlán**  
Departamento de Jutiapa  
Guatemala, C.A.

Zapotitlán, Jutiapa, enero del año 2014.

Señores:  
Instituto de Fomento Municipal INFOM.  
Oficinas Centrales  
Ciudad Capital.  
Presente.



**Honorables Señores:**


Al saludarles muy respetuosamente mi mejor deseo es que se encuentren cosechando triunfos en las actividades que realizan.

La presente llevo como objetivo hacer entrega de la Memoria de Labores de la Municipalidad de Zapotitlán del departamento de Jutiapa, correspondiente al año 2013, según lo estipula el Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, artículo 84 literal d, atribuciones del Secretario Municipal.

Agradeciendo atención a la presente y estando a sus respetables órdenes,

Atentamente,



  
**Omer Danilo Arana Godoy**  
Secretario Municipal  
Municipalidad de Zapotitlán, Jutiapa.

c.c. Concejo Municipal  
c.c. archivo

**Administración P.C. Hilmar Quiñonez**  
Tels.: 7823-0739 \* 7823-0746 \* 7823-0759  
Correo electrónico: [munizapotitlanjutiapa@hotmail.com](mailto:munizapotitlanjutiapa@hotmail.com)

**¡Vamos por más desarrollo!**



**Municipalidad de Zapotitlán**  
Departamento de Jutiapa  
Guatemala, C.A.

Zapotitlán, Jutiapa, enero del año 2014.

**Señores:**  
**Congreso de la República.**  
**Ciudad Capital.**  
**Presente.**

**Honorables Señores:**


Al saludarles muy respetuosamente mi mejor deseo es que se encuentren cosechando triunfos en las actividades que realizan.

La presente llevo como objetivo hacer entrega de la Memoria de Labores de la Municipalidad de Zapotitlán del departamento de Jutiapa, correspondiente al año 2013, según lo estipula el Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, artículo 84 literal d, atribuciones del Secretario Municipal.

Agradeciendo atención a la presente y estando a sus respetables órdenes,

Atentamente,



  
**Omer Danilo Arana Godoy**  
**Secretario Municipal**

**Municipalidad de Zapotitlán, Jutiapa.**

c.c. Concejo Municipal  
c.c. archivo

**Administración P.C. Hilmar Quiñonez**  
**Tels.: 7823-0739 \* 7823-0746 \* 7823-0759**  
**Correo electrónico: munizapotitlanjutiapa@hotmail.com**

**¡Vamos por más desarrollo!**





**Municipalidad de Zapotitlán**  
Departamento de Jutiapa  
Guatemala, C.A.

Zapotitlán, Jutiapa, enero del año 2014.

**Señores:**

**Secretaria Ejecutiva de la Presidencia.**

**Organismo Ejecutivo.**

**Ciudad Capital.**

**Presente.**

**Honorables Señores:**


Al saludarles muy respetuosamente mi mejor deseo es que se encuentren cosechando triunfos en las actividades que realizan.

La presente llevo como objetivo hacer entrega de la Memoria de Labores de la Municipalidad de Zapotitlán del departamento de Jutiapa, correspondiente al año 2013, según lo estipula el Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, artículo 84 literal d, atribuciones del Secretario Municipal.

Agradeciendo atención a la presente y estando a sus respetables órdenes,

Atentamente,



  
**Omer Danilo Arana Godoy**

**Secretario Municipal**

**Municipalidad de Zapotitlán, Jutiapa.**

c.c. Concejo Municipal

c.c. archivo

**Administración P.C. Hilmar Quiñonez**

**Tels.: 7823-0739 \* 7823-0746 \* 7823-0759**

**Correo electrónico: munizapotitlanjutiapa@hotmail.com**

SECRETARIA DE COORDINACION EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA  
RECEPCION 4TO. NIVEL

**RECIBIDO**  
02 ENE. 2014

HORA 10:00 FIRMA *Cristina*

**¡Vamos por más desarrollo!**



# Municipalidad de Zapotitlán

## Departamento de Jutiapa

### Guatemala, C.A.

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTITLÁN, DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, REPÚBLICA DE GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA; CERTIFICA: Que para el efecto tuvo a la vista el libro número 26 de Actas de Sesiones del Honorable Concejo Municipal de este municipio, autorizado por la Contraloría General de Cuentas bajo registro número 7,269, en el cual a folios números del 117 al 120, aparece registrada la número 026-2013, de fecha seis de diciembre de dos mil trece, la que en su parte conducente dice: -----

“**SEGUNDO:** El señor Secretario Municipal Omer Danilo Arana Godoy, pone a la vista de los miembros del Honorable Concejo Municipal de este municipio, el documento que contiene la memoria de labores de la Municipalidad de Zapotitlán, del departamento de Jutiapa, correspondiente al año dos mil trece; en el cual se presentan los trabajos realizados durante dicho período, buscando el desarrollo de nuestro municipio y la atención primaria a las necesidades de tantos hermanos zapotitlanecos. **CONSIDERANDO:** Que el Concejo Municipal debe velar por la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos comunitarios, mejorando con ello la calidad de vida de la población. **CONSIDERANDO:** Que el Concejo Municipal del municipio de Zapotitlán, del departamento de Jutiapa, encabezado por el señor Alcalde Municipal Perito Contador Hilmar Edgardo Quiñonez y Quiñonez; así como empleados y funcionarios municipales, nos hemos constituido en un gran equipo humano que está siempre dispuesto a prestar servicios de calidad a la población y que vela por el desarrollo del municipio, procurando el bien común y satisfaciendo las necesidades más esenciales que demandan las comunidades representadas a través de sus Consejos Comunitarios de Desarrollo. **CONSIDERANDO:** Que la memoria de labores dos mil trece, presenta la ejecución de los programas y actividades realizadas por esta municipalidad, en las diferentes áreas o prioridades que demandan las comunidades, tanto en educación salud e infraestructura vial, y que a través del referido documento se presenta la orientación estratégica de los objetos de la Municipalidad, hacia los programas y proyectos ejecutados durante el año antes indicado. **CONSIDERANDO:** Que la memoria de labores dos mil trece, permite medir el éxito de las metas planteadas en el Plan Operativo Anual, conociendo las metas y objetivos de las comunidades del municipio. **POR TANTO:** Este Concejo Municipal, con base en lo antes considerando y tomando en cuenta lo que para el efecto preceptúan los artículos 253, 255 y 257 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 2, 3, 7, 9, 33, 35 literales a), d), e), i) 67, 68, 84 literal d, 106 y 107, del Decreto Número 12-2002 CODIGO MUNICIPAL; 2 literal I, inciso c) del Acuerdo No. A-37-06 de la Contraloría General de Cuentas de la Nación, emitido por el Sub-contralor de Probidad Encargado del Despacho; por unanimidad de sus miembros **ACUERDA:** I) Aprobar en todas y cada una de sus partes la MEMORIA DE LABORES DOS MIL TRECE. II) Que se remita copia del documento referido al Organismo Ejecutivo, al Congreso de la República, al Consejo Departamental de Desarrollo, Instituto de Fomento Municipal y a la Contraloría General de Cuentas. III) Que del presente punto se compulse copia certificada a donde corresponda.”

**FIRMARON EL ACTA:** Aparecen ocho firmas ilegibles que pertenecen a los señores Alcalde Municipal Hilmar Edgardo Quiñonez y Quiñonez; Lorenzo Grijalva Corado, Síndico Primero; Elder René Godoy Salazar, Síndico Segundo; Rafael Godoy Arana, Concejal Primero; Elber Arévalo Grijalva, Concejal Segundo; Fernando Higinio Quiñonez Aguilar, Concejal Tercero; Abigail Asencio y Asencio, Concejal Cuarto; Omer Danilo Arana Godoy, Secretario Municipal. Están los sellos respectivos.

Y, para los usos consiguientes, se extiende, firma y sella la presente CERTIFICACIÓN, en una hoja de papel bond tamaño oficio con el membrete de la municipal, en el municipio de Zapotitlán, del departamento de Jutiapa, el día nueve del mes de diciembre del año dos mil trece.

P.A.E. Omer Danilo Arana Godoy  
Secretario Municipal



VISTO BUENO



P.C. Hilmar Edgardo Quiñonez y Quiñonez

Administración **R.C. Hilmar Quiñonez** Alcalde Municipal

Tels.: 7823-0739 \* 7823-0746 \* 7823-0759

Correo electrónico: munizapotitlanjutiapa@hotmail.com

**¡Vamos por más desarrollo!**



# Municipalidad de Zapotitlán

## Departamento de Jutiapa

### Guatemala, C.A.

#### MEMORIA DE LABORES – 2,013

#### MUNICIPALIDAD DE ZAPOTITLÁN, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, GUATEMALA, C. A. MONOGRAFIA DE ZAPOTITLÁN, JUTIAPA.

#### 1. ASPECTOS GENERALES:

##### UBICACIÓN:

El municipio de Zapotitlán, se encuentra ubicado al Sur-Este de la cabecera departamental de Jutiapa, dentro de las coordenadas siguientes:

**Latitud:** 14° 08 12”

**Longitud:** 89° 49 36”

**Altitud:** Cabecera Municipal: 875 metros sobre el nivel del mar.

**EXTENSIÓN TERRITORIAL:** Su extensión territorial es de 84 Kilómetros cuadrados.

##### COLINDANCIAS:

**NOTE:** El Adelanto y Yupiltepeque

**SUR:** El Salvador

**ESTE:** Jeréz

**OESTE:** Comapa y El Adelanto

##### ACCESO:

De la cabecera departamental de Jutiapa 36 Kilómetros de carretera los cuales son de asfalto.

##### IDIOMA:

Su idioma oficial es el español.

#### II. HISTORIA:

Se cree que este municipio data desde el período Hispánico. Al realizar la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala, la división política por Decreto del 11 de octubre de 1,825, el municipio de Zapotitlán, fue mencionado perteneciente al circuito de Mita. Con la misma jurisdicción figura en el Decreto del 27 de agosto de 1,936, al distribuirse los pueblos del Estado para la administración de justicia. Conforme el Decreto Ejecutivo del 23 de febrero de 1,848, el departamento de Mita se dividió en tres distritos y Zapotitlán, pasó al de Jutiapa. Su nombre proviene del Nahuatl “Zapotl” que significa: Zapote, y, la final “Tlán” que quiere decir: Abundancia; **“Abundancia de Zapotes”**. Su cabecera municipal es Zapotitlán.

#### III. ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA:

El municipio de Zapotitlán, está formado por las siguientes comunidades:

NO.	NOMBRE DE LA COMUNIDAD	CATEGORÍA	DISTANCIA Kms
1.	Zapotitlán	Pueblo	0
2.	Mashashapa	Aldea	2
3.	El Tablón	Caserío	2.5
4.	El Granadillo	Caserío	8
5.	Los Cerritos	Caserío	6
6.	San Luis Ilopango	Aldea	12
7.	Río Chiquito	Caserío	15

**Administración P.C. Hilmar Quiñonez**

**Tels.:** 7823-0739 \* 7823-0746 \* 7823-0759

**Correo electrónico:** [munizapotitlanjutiapa@hotmail.com](mailto:munizapotitlanjutiapa@hotmail.com)

**¡Vamos por más desarrollo!**



**Municipalidad de Zapotitlán**  
Departamento de Jutiapa  
Guatemala, C.A.

8.	Zapotitlancito	Caserío	6
9.	La Lechuguilla	Caserío	7
10.	Cerro Redondo	Aldea	3
11.	Cerro Quinxtepeque	Caserío	9
12.	Los Godoy	Caserío	4
13.	Canoas	Caserío	5
14.	Agua Escondida	Caserío	7
15.	La Ceibita	Aldea	7
16.	Barillas	Caserío	8
17.	Quinxtepeque	Caserío	9.5
18.	San Antonio Papaturro	Aldea	10
19.	San Francisco La Palma	Caserío	12
20.	El Cobano II	Caserío	15
21.	El Pinal II	Aldea	15
22.	Las Aradas	Caserío	16
23.	El Pinal I	Aldea	17
24.	El Imbo	Caserío	19
25.	Las Flores	Aldea	19
26.	Las Pitás	Caserío	23
27.	El Cóbano I	Caserío	23
28.	La Cuchilla	Caserío	22
29.	Sanarate	Caserío	32
30.	Agua Tibia	Caserío	30
31.	Los Talpetates	Aldea	29
32.	Los Fierros	Caserío	26
33.	Plan de Tacululus	Caserío	25
34.	El Carrizo	Caserío	23.2
35.	Los Sares	Caserío	17
36.	El Aguaje	Caserío	24

**DEMOGRAFÍA:**

La población total del municipio de Zapotitlán, es de 16,300 habitantes aproximadamente; 7,600 hombres y 8,700 mujeres pertenecientes a la raza ladina, distribuidos en los siguientes rangos:

EDADES	TOTAL
00-04	2,644
05-14	3,803
15-44	3,400
45 a mas	3,453

Se registran al mes entre 20 y 30 nacimientos y entre 2 y 5 defunciones.

**IV. VIVIENDA:**

El tipo de vivienda que predomina es el de paredes de adobe, piso de tierra, techo de teja de barro, con poca o ninguna división interna. No obstante en la cabecera municipal algunas viviendas están construidas de block y piso de cemento.

**Administración P.C. Hilmar Quiñonez**

Tels.: 7823-0739 \* 7823-0746 \* 7823-0759

Correo electrónico: [munizapotitlanjutiapa@hotmail.com](mailto:munizapotitlanjutiapa@hotmail.com)

**¡Vamos por más desarrollo!**





# Municipalidad de Zapotitlán

## Departamento de Jutiapa

### Guatemala, C.A.

#### V. GEOGRAFIA Y TOPOGRAFÍA:

**SUELOS:** Según Simmos, la clasificación de los suelos en este municipio es la siguiente:  
**Suelos de altiplanicie central:** Terrenos de tipo pedregoso e inclinado, solamente aptos para pastos y bosques. Aunque el área es demasiado seca para una producción provechosa de maíz, sin embargo en gran parte se cultiva esa planta.

**Suelos desarrollados sobre roca sedimentaria en pendientes inclinadas:** Incluye los suelos Jilotepeque, Mongoy, Moyuta y Suchitán. Estos forman casi el 40% del departamento estando cultivado solamente una pequeña parte, por lo general están con pastos y bosques.

**Jilotepeque:** Relieve muy inclinado, drenaje interno lento, color gris muy oscuro de textura y consistencia arcillosa franco moderadamente plástica, espesor aproximado de 15 a 30 centímetros con peligro de erosión alta fertilidad natural.

**Mongoy:** Materia madre, lava máfica, relieve muy inclinado, drenaje interno regular color café oscuro, de textura y consistencia arcillo pedregosa, friable de 15 a 30 centímetros de espesor: fertilidad natural alta.

**Suchitán:** De material ceniza volcánica máfica suelta a escoria de relieve muy inclinado, drenaje interno rápido de color gris oscuro; textura franco arcillosa, suelta de 10 a 20 centímetros de espesor, peligro de erosión, alta fertilidad natural moderada.

**Hidrografía:** En este municipio corren los ríos: Chiquito o Ixtacapa, El Aguaje Hueviapa, Pampe o Chalchuapa, Paz y San Nicolás y dos riachuelos denominados El Cajón y Las Pavas, La quebrada del Cacahuillo, la quebrada Honda y la quebrada de la Pita Floja. También existe una laguneta llamada La Cienega.

FLORA	FAUNA
Pino	Bovinos
Sauce	Equinos
Palo Jiote	Aves domésticos
Coco	Animales Silvestres
Mango	Caprinos
Madre cacao	Porcinos
Ceiba	Garrobos

#### VI. CLIMATOLOGÍA:

Según Holdridge, Zapotitlán, se encuentra en la zona de vida siguiente: Bosque húmedo subtropical (templado) bhs (T9, con las características siguientes: Lluvias frecuentes en los meses de mayo a octubre).

La precipitación pluvial oscila de 1,100-11,349 milímetros como promedio anual. La temperatura media anual es de 24°. La relación de evapotranspiración potencia es alrededor de 1.0.

#### Topografía y Vegetación:

Los terrenos correspondientes a esta zona de Zapotitlán, son de relieve ondulado a accidentado y escarpado.

**Administración P.C. Hilmar Quiñonez**

**Tels.:** 7823-0739 \* 7823-0746 \* 7823-0759

**Correo electrónico:** [munizapotitlanjutiapa@hotmail.com](mailto:munizapotitlanjutiapa@hotmail.com)

**¡Vamos por más desarrollo!**



# Municipalidad de Zapotitlán

## Departamento de Jutiapa

### Guatemala, C.A.

#### VIII: ASPECTOS DE SALUD:

Los servicios de salud en el municipio de Zapotitlán, están a cargo del Puesto de Salud ubicado en la cabecera municipal, el cual cuenta con una Auxiliar de Enfermería, que funge como Paramédico I de dicho Puesto; También existe un Puesto de Salud en la Aldea San Antonio Papaturro, atendido por un Auxiliar de Enfermería, que funge como paramédico I del mismo. Ambos Puestos de Salud están bajo la dirección del Centro de Salud de El Adelanto, Jutiapa. Y según datos de los referidos Puestos de Salud, las cinco primeras causas de morbilidad son las siguientes:

• I.R.A.	30%
• Parasitismo intestinal	19%
• Diarreas	24%
• Enfermedades de la piel	06%
• Desnutrición	11%
• Otras causas	10%
Total de causas:	100%

#### IX. ASPECTOS EDUCATIVOS:

La situación de los servicios educativos en el municipio de Zapotitlán, es la siguiente:

NIVEL	CENTROS AUTORIZADOS
Preprimaria	8
Primaria	15
Educación Básica	2
Institutos de Telesecundaria	4
Diversificado	1

Durante los últimos diez años ha existido centros de alfabetización en la mayoría de comunidades del municipio.

#### X. ASPECTOS ECONOMICOS:

##### A) TENENCIA DE TIERRA:

La mayor parte de la población posee tierra con un promedio de 0.5 a 1 manzana cada familia. La mayoría posee actas municipales o testimonios de escrituras públicas de propiedad de tierras. Existen dos Títulos de propiedad a favor de la Municipalidad de Zapotitlán, los cuales declaran como propietaria de dos ejidos municipales a dicha institución. También existen Fincas Rústicas registradas en la Propiedad de Inmuebles, como lo son: La Hacienda San Francisco La Palma, La Hacienda San Antonio Papaturro, Finca El Matilizguate, Finca Los Fierros, Hacienda San Matías, entre otras.

##### B) PRINCIPALES CULTIVOS:

CULTIVO	CUERDAS POR FAMILIA
Maíz	0.50 a 1.5 manzanas por agricultor
Fríjol	0.5 a 1 manzana por agricultor
Sorgo	0.5 a 1 manzana por agricultor

##### C) CULTIVOS SECUNDARIOS:

Hortalizas (tomate, zanahoria, rábano)

Frutas: (coco, mango, zapote, cítricos, caña de azúcar y café)

**Administración P.C. Hilmar Quiñonez**

**Tels.: 7823-0739 \* 7823-0746 \* 7823-0759**

**Correo electrónico: munizapotitlanjutiapa@hotmail.com**

**¡Vamos por más desarrollo!**



# Municipalidad de Zapotitlán

## Departamento de Jutiapa

### Guatemala, C.A.

#### D) TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN:

Tradicionales por falta de recursos económicos.

#### E) CALENDARIO AGRÍCOLA:

CULTIVO	FECHA DE SIEMBRA	FECHA DE COSECHA	NUMERO DE COSECHAS AL AÑO
Maíz	Mayo-Junio	Noviembre-diciembre	01
Frijol	Mayo-junio-agosto-septiembre	Agosto-noviembre	2
Sorgo	Mayo-junio	Diciembre-enero	1

#### F) COMPOSICIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO:

La fuerza de trabajo la componen los padres de familia, hijos y algunos jornaleros Q.50.00 cada jornal.

#### G) ACTIVIDAD PRINCIPAL:

Los hombres se dedican a la agricultura y a la producción de ganado mayor.

Las mujeres a los oficios domésticos y algunas a la alfarería (ollas, camales, cántaros, tecomates, pichingas).

#### H) INGRESOS PROMEDIO MENSUAL:

El ingreso promedio mensual es de Q. 300.00 por familia.

#### I) DESTINO DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS:

La producción de maíz, frijol y sorgo en parte la utilizan para el consumo familiar y la otra parte la venden en la cabecera municipal y a comerciantes de El Adelanto, Jutiapa, Esmeralda y El Júcaro.

#### J) MIGRACIÓN:

En el municipio hay una migración temporal anual del 50% de la población a las costas de Escuintla, Atescatempa y El Salvador, durante la temporada del corte de caña de azúcar y de café.

### XI. COMERCIO:

Los productos agrícolas se comercializan en la cabecera municipal de Zapotitlán, y algunas personas los llevan a la cabecera departamental de Jutiapa. En la cabecera municipal solamente hay tiendas en donde compran algunos productos de consumo familiar.

Dentro de los comercios establecidos están los siguientes: 35 tiendas de variada condición, 18 de ellas en la cabecera municipal y las otras 17 en las comunidades del área rural.

También funcionan dos cantinas autorizadas en la cabecera municipal y en las comunidades del área rural existen algunas que operan de forma clandestina.

A la cabecera municipal solo sube a comprar sus productos de la canasta básica la comunidad de Mashashapa y el resto de comunidades acuden una a El Adelanto, otras a El Júcaro Yupiltepeque, otras a la Esmeralda Jerez y algunas a la República de El Salvador. Todos los propietarios de tiendas, las abastecen yendo a comprar la mercadería a la cabecera departamental. Los productos que las señoras fabrican del barro, son vendidos en el mercado local.

### XII. PROYECTOS ECONOMICOS:

Comederos: Existen 3 negocios de este tipo en la cabecera municipal, de carácter modesto.

**Administración P.C. Hilmar Quiñonez**

**Tels.: 7823-0739 \* 7823-0746 \* 7823-0759**

**Correo electrónico: munizapotitlanjutiapa@hotmail.com**

**¡Vamos por más desarrollo!**



# Municipalidad de Zapotitlán

## Departamento de Jutiapa

### Guatemala, C.A.

Molinos de nixtamal: En la cabecera municipal funcionan 3 y otros 5 en igual número de comunidades.

Un proyecto de Mini Riego en el área rural, donde se cultiva 3 veces al año maíz, frijol y hortalizas.

### XIII: ASPECTOS SOCIOCULTURALES:

La Feria Titular de este municipio se celebra del 15 al 20 de febrero, a cargo de la Municipalidad.

También se celebran dos Fiestas Patronales, una en el mes de mayo en Honor a la Santa Cruz y la otra en el mes de septiembre, en honor a San Miguel Arcángel; estas dos celebradas por la Iglesia Católica.

- Entre las tradiciones que se celebran está: **Semana Santa:** Que actualmente es celebrada por la Iglesia Católica. También existe un grupo de Mayordomos y Capitanas, que tiene a su cargo la tradición de realizar algunas actividades durante esos días, entre las que podemos mencionar: Procesiones, El Baile de los Viejos, La Famosa lectura del testamento, en donde a cada persona que se ha portado mal "Tatita Judas", le deja su respectiva herencia, Asimismo, este grupo de mayordomos y Capitanas, se encarga de presentar la historia de "Los Moros", en donde el bando del Cuto Partideño (no Cristianos) y el Bando de Don Luis (Cristianos), pelean el territorio de Chingo, que al final el combate es ganado por los cristianos. A partir del año 2003, un grupo de personas cristianas, encabezado por el señor Lucilo Asencio Grijalva y Maynor Riquelmy Grijalva Flores, de la iglesia Católica, tomaron la iniciativa de presentar en vivo la dramatización de la Pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo; como un llamado a vivir auténticamente los día de la Semana Santa.

El actual Concejo Municipal, está integrado por ocho miembros titulares: Un Alcalde, dos Síndicos y cuatro Concejales: quienes fueron electos democráticamente en las Elecciones Generales del año 2,011. Sus nombres son:

Hilmar Edgardo Quiñónez y Quiñónez	Alcalde Municipal
Lorenzo Grijalva Corado (único nombre)	Síndico Primero
Elder René Godoy Salazar	Síndico Segundo
Petronilo Hernández Arévalo	Síndico Suplente
Rafael Godoy Arana (único nombre)	Concejal Primero
Elber Arévalo Grijalva (único nombre)	Concejal Segundo
Fernando Higinio Quiñónez Aguilar	Concejal Tercero
Abigail Asencio y Asencio	Concejal Cuarto
Bernardo Ramírez Torrento	Primer Concejal Suplente
José Ángel Torres Revolorio	Segundo Concejal Suplente

En cumplimiento del Artículo 38 segundo párrafo del Código Municipal, el Concejo Municipal sostuvo en el año dos mil doce (2,013) Cuarenta y tres (43) Sesiones ordinarias y catorce (14) extraordinarias.

De igual manera, en cumplimiento del Artículo 36 del mismo Código Municipal, en la primera Sesión Ordinaria del año 2,013, el Concejo Municipal organizó las diferentes Comisiones de trabajo para ese año, quedando integradas de la manera siguiente:

**Administración P.C. Hilmar Quiñónez**

**Tels.:** 7823-0739 \* 7823-0746 \* 7823-0759

**Correo electrónico:** [munizapotitlanjutiapa@hotmail.com](mailto:munizapotitlanjutiapa@hotmail.com)

**¡Vamos por más desarrollo!**



# Municipalidad de Zapotitlán

## Departamento de Jutiapa

### Guatemala, C.A.

- ❖ **EDUCACION, EDUCACION BILINGÜE INTERCULTURAL, CULTURA Y DEPORTES:** Fernando Higinio Quiñonez Aguilar, Presidente; Rafael Godoy Arana y Lorenzo Grijalva Corado.
- ❖ **SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL:** Elder René Godoy Salazar, Presidente; Elber Arévalo Grijalva y Abigail Asencio y Asencio.
- ❖ **SERVICIOS, INFRAESTRUCTURA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANIZACION Y VIVIENDA:** Lorenzo Grijalva Corado, Presidente; Rafael Godoy Arana y Hilmar Edgardo Quiñonez y Quiñonez.
- ❖ **FOMENTO ECONOMICO, TURISMO, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES:** Abigail Asencio y Asencio, Presidente; Elber Arévalo Grijalva y Fernando Higinio Quiñonez Aguilar.
- ❖ **DESCENTRALIZACION, FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y PARTICIPACION CIUDADANA:** Rafael Godoy Arana, Presidente; Elder René Godoy Salazar y Abigail Asencio y Asencio.
- ❖ **FINANZAS, BIENES MUNICIPALES Y HACIENDA:** Hilmar Edgardo Quiñonez y Quiñonez, Presidente; Lorenzo Grijalva Corado y Rafael Godoy Arana.
- ❖ **PROBIDAD:** Elber Arévalo Grijalva, Presidente; Fernando Higinio Quiñonez Aguilar y Lorenzo Grijalva Corado.
- ❖ **DERECHOS HUMANOS Y DE LA PAZ:** Rafael Godoy Arana, Presidente; Fernando Higinio Quiñonez Aguilar y Elder René Godoy Salazar.
- ❖ **DE LA FAMILIA, LA MUJER, LA NIÑEZ, LA JUVENTUD, ADULTO MAYOR O CUALQUIER OTRA FORMA DE PROYECCION SOCIAL:** Hilmar Edgardo Quiñonez y Quiñonez, Presidente; Abigail Asencio y Asencio y Lorenzo Grijalva Corado.

#### MARCO FILOSÓFICO DE LA MUNICIPALIDAD:

##### **VISION**

Ser una Municipalidad gestora del desarrollo, basada en los principios de unidad, solidaridad, equidad, eficiencia, eficacia y transparencia, que garantice oportunidades de bienestar y mejor calidad de vida a la población, con el fin de contribuir al desarrollo integral del municipio.

##### **MISION**

Somos una entidad autónoma que promueve el desarrollo del municipio a través de actividades sociales, culturales, deportivas, ambientales, con el fin de prestar servicios que contribuyan a mejorar y satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población.

#### PRINCIPIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL:

- ✓ Administrar con transparencia los recursos
- ✓ Crear confianza entre la población
- ✓ Propiciar el acercamiento entre autoridades y la población
- ✓ Servir y atender con respeto sin discriminación
- ✓ Apoyar en el cumplimiento de los acuerdos de paz, mediante la participación activa
- ✓ Practicar las buenas relaciones humanas
- ✓ Sentido de responsabilidad en el trabajo
- ✓ Respeto a la opinión pública

**Administración P.C. Hilmar Quiñonez**

**Tels.: 7823-0739 \* 7823-0746 \* 7823-0759**

**Correo electrónico: munizapotitlanjutiapa@hotmail.com**

***¡Vamos por más desarrollo!***



# Municipalidad de Zapotitlán

## Departamento de Jutiapa

### Guatemala, C.A.

#### POLÍTICAS A SEGUIR:

- ✓ Coordinación Interinstitucional
- ✓ Organización y participación comunitaria
- ✓ Aprovechamiento efectivo de los recursos
- ✓ Seguimiento del plan de desarrollo municipal
- ✓ Apertura de espacios de participación efectiva de la mujer
- ✓ Cumplimiento de leyes, normas y reglamentos y acuerdos establecidos
- ✓ Fortalecimiento del poder local
- ✓ Promoción del diálogo y consenso con la población

#### PLANIFICACIÓN:

Para poder satisfacer las necesidades de la gran mayoría de la población de Zapotitlán, en la búsqueda del desarrollo integral del municipio, se coordinaron actividades con el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), en donde se desarrolló un Plan Operativo Anual (POA), que sirvió de orientación para las diferentes acciones que realizó la Municipalidad en beneficio de la población, tomando en cuenta que es el COMUDE. Es el que recibe las necesidades priorizadas de todas las Comunidades, por medio de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, y a su vez hace una nueva priorización para proponer la asignación de recursos de preinversión y de inversión pública, como lo establece el Artículo 12 inciso h), de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS:

Debido a que el Municipio cuenta con nueve aldeas, veintiseis caseríos, y el casco urbano, las cuales cuentan con sus organizaciones comunitarias respectivas, se comprenderá que no es posible ejecutar proyectos completos en todas esas comunidades, por lo que se le dio prioridad a los lugares en donde verdaderamente era necesario realizar determinados proyectos, con la finalidad de darle cumplimiento al mandato constitucional de mejorar el ingreso y la calidad de vida de los habitantes de esos sectores, habiéndose financiado los siguientes:

No.	Código SNIP	Nombre del Proyecto	Constructor	Monto del Proyecto
1	123362	Mejoramiento Carretera Aldea El Pinal II hacia Las Flores, Zapotitlán, Jutiapa	CONSTRUCTORA WS	Q449.995,00
2	131440	Mejoramiento Sistema de Aguas Pluviales Cabecera Municipal, Zapotitlán, Jutiapa	COSIANOR	Q839.555,12
3	70073	Mejoramiento Carretera Cabecera Municipal - Caserío Zapotitlancito, Zapotitlán, Jutiapa	CONSTRUCTORA NUEVOS HORIZONTES	Q558.500,00
4	123238	ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTE EN APOYO A PEQUEÑOS AGRICULTORES, ZAPOTITLÁN, JUTIAPA	AGROPECUARIA EL CAMPESINO	Q 735.000,00
<b>TOTAL</b>			<b>Q. 2,583,050,12</b>	

**Administración P.C. Hilmar Quiñonez**

**Tels.: 7823-0739 \* 7823-0746 \* 7823-0759**

**Correo electrónico: munizapotitlanjutiapa@hotmail.com**

***¡Vamos por más desarrollo!***



## Municipalidad de Zapotitlán

### Departamento de Jutiapa Guatemala, C.A.

Estos proyectos, se efectuaron con inversión municipal, habiéndose beneficiado directamente la mayoría de habitantes, e indirectamente a todos los residentes del municipio, y visitantes. Fueron publicados a través de GUATECOMPRAS, como lo establece el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

De acuerdo a las necesidades priorizadas y planteadas por el COMUDE, se elaboraron planificaciones y estudios de proyectos para su posterior ejecución, otorgaron aportes en materiales de construcción a diversas comunidades, por medio de los Órganos de Coordinación de sus Consejos Comunitarios de Desarrollo, o Comités legalmente establecidos, para la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario y/o proyectos productivos. Así mismo se efectuaron gastos diversos, para cubrir la emergencia de deslaves producto de las torrenciales de lluvias.

Se gestionó ante el Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDEH-, del Departamento de Jutiapa, el financiamiento para la ejecución de proyectos de beneficio para diferentes Comunidades, habiéndose logrado la aprobación y cofinanciamiento de los siguientes:

NO.	NOMBRE DEL PROYECTO	NO. SNIP	MONTO CODEDE	MONTO MUNICIPAL	COMUNIDAD	TOTAL
1.	MEJORAMIENTO CALLE BARRIO EL RELÁMPAGO, CABECERA MUNICIPAL, ZAPOTITLÁN, JUTIAPA	0108567	Q. 300,000.00	Q. 2,000.00	Q. 846.48	Q. 302,846.48
2.	MEJORAMIENTO CARRETERA SALIDA A MASHASHAPA, ZAPOTITLÁN, JUTIAPA	0108591	Q. 451,700.00	Q. 331,000.00	Q. 923.52	Q. 783,623.52
3.	MEJORAMIENTO CARRETERA CASERÍO EL TABLÓN, ZAPOTITLÁN, JUTIAPA	0108660	Q. 300,000.00	Q. 500.00	Q. 771.34	Q. 301,271.34
4.	MEJORAMIENTO CARRETERA SAN FRANCISCO LA PALMA, ZAPOTITLÁN, JUTIAPA	0108622	Q. 451,860.00	Q. 63,000.00	Q. 1,129.43	Q. 515,989.43
5.	MEJORAMIENTO CARRETERA ALDEA CERRO REDONDO HACIA CASERÍO EL TABLÓN, ZAPOTITLÁN, JUTIAPA	0108601	Q. 371,223.00	Q. 500.00	Q. 534.23	Q. 372,257.23
6.	MEJORAMIENTO CALLE SECTOR SUR II, ALDEA LA CEIBITA, ZAPOTITLÁN, JUTIAPA	0080036	Q. 450,000.00	Q. 221,000.00	Q. 962.43	Q. 671,962.43
7.	CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARIA, ALDEA LAS FLORES, ZAPOTITLÁN, JUTIAPA	0108758	Q. 380,792.00	Q. 9,000.00	Q. 1,121.02	Q. 390,913.02
	TOTAL		Q. 2,705,575.00	Q. 627,000.00		

**TOTAL ASIGNADO POR CODEDE PARA 2013 Q. 2, 705,575.00**

Todos estos proyectos, fueron ofertados en el portal del sistema de GUATECOMPRAS, para la presentación de las cotizaciones y licitaciones por las personas interesadas, y con fondos propios por la modalidad de compra directa se ejecutaron los siguientes miniproyectos:

**Administración P.C. Hilmar Quiñonez**

**Tels.: 7823-0739 \* 7823-0746 \* 7823-0759**

**Correo electrónico: [munizapotitlanjutiapa@hotmail.com](mailto:munizapotitlanjutiapa@hotmail.com)**

**¡Vamos por más desarrollo!**



**Municipalidad de Zapotitlán**  
Departamento de Jutiapa  
Guatemala, C.A.

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO TOTAL
1	LIMPIEZA DE CUNETAS DE CABECERA MUNICIPAL, HACIA ALDEA CERRO REDONDO, ZAPOTITLAN, JUTIAPA.	Q. 11,000.00
2	MANTENIMIENTO Y REPARACION MURO DE CONTENCIÓN, ESCUELA PRIMARIA ALDEA SAN ANTONIO PAPATURRO, ZAPOTITLAN, JUTIAPA.	Q. 32,757.62
3	MANTENIMIENTO TRAMO CARRETERO DE CASERIO ZAPOTITLANCITO HACIA LA LECHUGUILLA, ZAPOTITLAN, JUTIAPA.	Q. 89,000.00
4	Mantenimiento Camino vecinal, Sector sur los Godoy's, ALDEA LA CEIBITA, ZAPOTITLAN, JUTIAPA.	Q. 48,780.00
5	MANTENIMIENTO CARRETERA CASERIO LAS ARADAS ZAPOTITLÁN, JUTIAPA.	Q. 89,600.00
6	MANTENIMIENTO Y REPARACION IGLESIA CATÓLICA, CABECERA MUNICIPAL ZAPOTITLAN, JUTIAPA.	Q. 85,000.00
7	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO CALLES, CABECERA MUNICIPAL ZAPOTITLAN, JUTIAPA.	Q. 82,500.00
8	MANTENIMIENTO Y REPARACION ESCUELA PREPRIMARIA, CABECERA MUNICIPAL, ZAPOTITLAN, JUTIAPA.	Q. 89,000.00
9	MANTENIMIENTO Y REPARACION TECHO DE ESCUELA PRIMARIA, CASERÍO QUINIXTEPEQUE, ZAPOTITLAN, JUTIAPA.	Q. 20,340.00
10	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO CALLE HACIA CAMPO DE FUTBOL, CABECERA MUNICIPAL, ZAPOTITLAN, JUTIAPA.	Q. 89,000.00
11	MANTENIMIENTO CARRETERA CASERÍO AGUA TIBIA HACIA CASERIO SANARATE, ZAPOTITLAN, JUTIAPA.	Q. 89,100.00
12	MANTENIMIENTO CARRETERA DEL CRUCE LOS CUATRO CAMINOS, CASERIO CANOAS HACIA ALDEA LA CEIBITA, ZAPOTITLAN, JUTIAPA.	Q. 66,000.00
13	MANTENIMIENTO CARRETERA CASERÍO BARILLAS, ZAPOTITLAN, JUTIAPA.	Q. 78,000.00
14	MANTENIMIENTO CARRETERA CASERIO CANOAS A CASERÍO LOS GODOY, ZAPOTITLAN, JUTIAPA.	Q. 17,100.00
15	MANTENIMIENTO CARRETERA CASERIO QUINIXTEPEQUE, ZAPOTITLAN, JUTIAPA.	Q. 54,000.00
16	MANTENIMIENTO TRAMO CARRETERO, ALDEA MASHASHAPA, ZAPOTITLÁN, JUTIAPA.	Q. 88,200.00
17	MANTENIMIENTO TRAMO CARRETERO DE CASERIO EL TABLON HACIA CASERIO EL GRANADILLO, ZAPOTITLAN, JUTIAPA.	Q. 85,500.00
18	MANTENIMIENTO TRAMO CARRETERO DE CASERIO EL GRANADILLO HACIA, ALDEA SAN LUIS ILOPANGO, ZAPOTITLAN, JUTIAPA.	Q. 88,500.00
19	MANTENIMIENTO CARRETERA DEL CRUCE DE ALDEA EL PINAL II HACIA LA QUEBRADA DE DON EUGENIO, ALDEA PINAL I, ZAPOTITLÁN, JUTIAPA.	Q. 87,000.00
20	MANTENIMIENTO CARRETERA DE LA QUEBRADA DE DON EUGENIO HACIA LA ESCUELA DE CASERÍO EL PINALITO, ALDEA EL PINAL I, ZAPOTITLÁN, JUTIAPA.	Q. 89,100.00
21	MANTENIMIENTO TRAMO CARRETERO, ALDEA SAN LUIS ILOPANGO HACIA CASERÍO ZAPOTITLANCITO, ZAPOTITLAN, JUTIAPA.	Q. 75,000.00
22	MANTENIMIENTO CARRETERA, ALDEA LOS TALPETATES HACIA CASERIO AGUA TIBIA, ZAPOTITLAN, JUTIAPA.	Q. 89,100.00

**Administración P.C. Hilmar Quiñonez**

**Tels.: 7823-0739 \* 7823-0746 \* 7823-0759**

**Correo electrónico: [munizapotitlanjutiapa@hotmail.com](mailto:munizapotitlanjutiapa@hotmail.com)**

**¡Vamos por más desarrollo!**





**Municipalidad de Zapotitlán**  
Departamento de Jutiapa  
Guatemala, C.A.

23	MANTENIMIENTO CARRETERA CASERIO SAN FRANCISCO LA PALMA, ZAPOTITLAN, JUTIAPA.	Q. 89,700.00
24	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MURO PERIMETRAL, INSTALACIONES DEPORTIVAS, CABECERA MUNICIPAL, ZAPOTITLAN, JUTIAPA.	Q. 18,000.00
25	MANTENIMIENTO CARRETERA ALDEA CERRO REDONDO A CASERIO CANOS, ZAPOTITLAN, JUTIAPA.	Q. 88,800.00
26	MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALDEA LAS FLORES, ZAPOTITLAN, JUTIAPA.	Q. 70,000.00
27	MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALDEA PINAL II, ZAPOTITLAN, JUTIAPA.	Q. 60,000.00
28	MANTENIMIENTO CARRETERA, CASERIO LOS FIERROS, HACIA ALDEA TALPETATES ZAPOTITLAN, JUTIAPA.	Q. 40,000.00
29	MANTENIMIENTO CARRETERA ALDEA LA CEIBITA HACIA EL JÍCARO, ZAPOTITLAN, JUTIAPA.	Q. 89,100.00
30	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN, DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE PRINCIPAL HACIA BARRIO EL RELAMPAGO, CABECERA MUNICIPAL, ZAPOTITLAN, JUTIAPA.	Q. 72,500.00
31	MANTENIMIENTO SISTEMA ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO EL RELÁMPAGO, CABECERA MUNICIPAL, ZAPOTITLAN, JUTIAPA.	Q. 87,500.00
32	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TECHO ESTRUCTURAL, ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA MASHASHAPA, ZAPOTITLÁN, JUTIAPA.	Q. 30,690.00
33	MANTENIMIENTO Y REPARACION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, CABECERA MUNICIPAL, ZAPOTITLAN, JUTIAPA.	Q. 88,000.00
34	Mantenimiento y dragado del rio san Nicolás caserío canoas, Zapotitlán, Jutiapa.	Q. 80,600.00
	<b>TOTAL</b>	<b>Q.2,358,467.62</b>

**GESTIÓN DE RECURSOS:**

Se gestionaron fondos ante diferentes instancias nacionales e internacionales, y el Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE–,

**COORDINACIÓN ENTRE DIFERENTES INSTANCIAS:**

Con el afán de lograr un desarrollo integral en las diferentes comunidades del municipio, se han coordinado actividades diversas con:

- ✓ Entidades de Gobierno representadas en el Municipio, especialmente con educación y salud.
- ✓ Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural.
- ✓ Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP–.
- Consejos Comunitarios de Desarrollo,
- Comités de Desarrollo,
- Juntas Escolares,
- Comités de agua,
- Comisiones de la Mujer.

**Administración P.C. Hilmar Quiñonez**

**Tels.: 7823-0739 \* 7823-0746 \* 7823-0759**

**Correo electrónico: munizapotitlanjutiapa@hotmail.com**

**¡Vamos por más desarrollo!**



# Municipalidad de Zapotitlán

## Departamento de Jutiapa

### Guatemala, C.A.

Las Comunidades, organizadas en Consejos Comunitarios de Desarrollo – COCODES-, u otro tipo de Comités de Desarrollo, y el Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE-, han jugado un papel muy importante en el desarrollo del Municipio, pues han participado activamente en la identificación y priorización de las necesidades de las

Comunidades que lo conforman, y siguen los lineamientos de propuesta y canalización en búsqueda del financiamiento respectivo que permita solventar dichas necesidades.

#### **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:**

La actual administración municipal, con el ánimo de hacer más efectivo el trabajo del personal de oficina, y aprovechando los beneficios que la tecnología ofrece, ha venido innovando el equipo de cómputo, y aceptado los distintos procesos de sistematización para la automatización de datos de la DAFIM-, con el SICOIN- GL, así como la Dirección Municipal de Planificación –DMP-, acompañados por el Programa SICOIN-GL, del Ministerio de Finanzas Públicas, el Instituto de Fomento Municipal –INFOM-, para el Fortalecimiento Institucional, obteniendo con ello mejor control y mayor eficacia, dando el seguimiento correspondiente con capacitaciones recibidas por Instituciones de Gobierno que implementan las medidas de control interno en las diferentes áreas de la municipalidad.

Para ello, se debió de continuar con la inversión de mobiliario y equipo que ha sido fundamental para hacer eficientes los distintos procesos que se llevan a cabo.

La participación de las diferentes Comisiones del Concejo Municipal, dentro de las Comisiones del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, ha sido de mucha importancia, ya que se logra que la propuesta para la distribución de los fondos hacia las comunidades sea equitativa y con justicia social, sin sobrepasarse de la capacidad financiera de la Municipalidad.

#### **CONCLUSIONES:**

- ✓ El coordinar con los Órganos de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, se ha logrado la participación activa de los vecinos de las diferentes comunidades, ya que se involucran en el desarrollo de los proyectos comunitarios, aportando su mano de obra no calificada, y en algunos casos aportan económicamente para reforzar o ampliar el apoyo que les brinda la municipalidad para la ejecución de sus proyectos. El avance que se ha logrado en este aspecto, ha sido muy importante, pues ha permitido darle mayor cobertura a las diferentes necesidades de la población, que a su vez propician el desarrollo del municipio.
- ✓ Los niveles de coordinación y de apoyo con Instituciones Gubernamentales y Organizaciones Nacionales han sido fundamentales, ya que se han logrado plantear las distintas necesidades de las comunidades del municipio, y la respuesta de algunas ha sido positiva e inmediata, y se espera contar con más aceptación a las inquietudes comunitarias, para continuar trabajando en el desarrollo integral de Zapotitlán.

**Administración P.C. Hilmar Quiñonez**

**Tels.: 7823-0739 \* 7823-0746 \* 7823-0759**

**Correo electrónico: [munizapotitlanjutiapa@hotmail.com](mailto:munizapotitlanjutiapa@hotmail.com)**

***¡Vamos por más desarrollo!***



## Municipalidad de Zapotitlán

Departamento de Jutiapa  
Guatemala, C.A.

- ✓ La perspectiva hacia el futuro que tiene el Concejo Municipal, del concepto de desarrollo vanguardista que se maneja, no se limita a pensar únicamente en el actual periodo de gobierno local (2,012 – 2,016), sino que piensa en el crecimiento poblacional y en las futuras generaciones del municipio.

### AGRADECIMIENTOS:

- Al pueblo de Zapotitlán, Jutiapa, por su confianza en el Concejo Municipal, y por comprender que el desarrollo no llega solo, sino que se necesita de la participación de todos para salir adelante en la solución de los problemas comunitarios.
- A todas las entidades gubernamentales, y Organismos Nacionales e Internacionales que han contribuido con sus aportes técnicos, financieros y/o de distinta índole, ya que ello ha sido trascendental para la superación socioeconómica de los habitantes de Zapotitlán.
- Al personal de la Municipalidad, por su esfuerzo y esmero en el trabajo conjunto de atención al público, y el apoyo a la administración municipal en la búsqueda del desarrollo integral del municipio;

El desarrollo integral del municipio, no llegará solo. Solo trabajando unidos lograremos mejorar las condiciones de vida de nuestros semejantes y de nosotros mismos.

**Zapotitlán**, es un pueblo en desarrollo, y todos los que lo habitamos tenemos la obligación de devolverle algo de lo mucho que nos ha dado. Con nuestro trabajo y nuestro aporte, cualquiera que sea, también seremos protagonistas del desarrollo de Zapotitlán, Jutiapa.

Zapotitlán, Jutiapa, Enero de 2,014.



*[Handwritten Signature]*  
Omer Danilo Arana Godoy  
Secretario Municipal.

Vo. Bo.:

*[Handwritten Signature]*  
Hilmar Edgardo Quiñonez y Quiñonez  
Alcalde Municipal.



Administración P.C. Hilmar Quiñonez  
Tels.: 7823-0739 \* 7823-0746 \* 7823-0759  
Correo electrónico: [munizapotitlanjutiapa@hotmail.com](mailto:munizapotitlanjutiapa@hotmail.com)

**¡Vamos por más desarrollo!**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

0

0

1



# Municipalidad de Zapotitlán

## Departamento de Jutiapa

### Guatemala, C.A.

#### **REGLAMENTOS DE OBSERVANCIA GENERAL**

Los cuales fueron conocidos, discutidos y aprobados por parte del Concejo Municipal, publicados en el Diario de Centro América, como lo estipula la ley.

- Reglamento de Desechos Sólidos
- Reglamento de taxis y Mototaxis
- Reglamento de Policía Municipal
- Reglamento de Construcción y Ornato

Los siguientes Reglamentos Internos, también fueron conocidos, discutidos y aprobados por parte del Concejo Municipal, para fortalecer los controles internos en cada área de la municipalidad, siendo los siguientes:

#### **IMPLEMENTACION DE REGLAMENTOS INTERNOS:**

- ❖ Reglamento Interno del Concejo Municipal
- ❖ Reglamento Interno de Relaciones Laborales
- ❖ Reglamento de Auditoría Interna Municipal
- ❖ Manual de Funciones de Auditoría Municipal
- ❖ Reglamento Interno de la Dirección Municipal de la Mujer DMM
- ❖ Reglamento Interno de la Dirección Financiera Municipal DAFIM
- ❖ Manual de Normas y Procedimientos de la DAFIM
- ❖ Manual de Funciones y perfil del Puesto de la DAFIM.
- ❖ Manual de Funciones de la Dirección Municipal de Planificación DMP.-
- ❖ Reglamento de Fondo Rotativo - Caja Chica
- ❖ Reglamento de Viáticos



Administración P.C. Hilmar Quiñonez.

Tels.: 7823-0746 \* 7823-0759 \* 7823-0739

Correo electrónica: [municipalidadjutiapa@hotmail.com](mailto:municipalidadjutiapa@hotmail.com)

**¿Vamos por más desarrollo?**

